

¿ES VALIDA LA TEORIA DE LA REPRODUCCION EDUCATIVA? EL CASO DE HOMBRES Y MUJERES EN 4 FACULTADES DE LA UNAM. (1)

DR. FERNANDO ARIAS GALICIA (2),

LIC. SILVIA BAUM WOLLENSTEIN (3).

Introducción.

La legislación mexicana vigente implica un modelo educativo tendiente a liberar a los individuos y la sociedad de "...la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios..." y fundamentado en la democracia, entendida también como "...un sistema de vida fundado en el contante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo...".

Sin embargo, en oposición a esta corriente liberadora, existe otra, opuesta a la anterior, denominada reproduccionista. Según ésta, la educación sólo logra la repetición de la estructura de clases porque así conviene a los estratos dominantes en la sociedad.

Aníbal Ponce (1988) sentenció en 1934 : " Ligada estrechamente a la estructura económica de las clases sociales, la educación no puede ser en cada momento histórico sino un reflejo necesario y fatal de los intereses y aspiraciones de esas clases..."

Bordieu y Passeron (1981), por su parte, propusieron la teoría de la reproducción educativa. De acuerdo a estos autores, "Toda acción pedagógica (AP) es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder

arbitrario, de una arbitrariedad cultural". Las acciones pedagógicas están destinadas "...a reproducir la arbitrariedad cultural de las clases dominantes o de las clases dominadas".

Morales Gómez (1979) afirma: "... la escuela utiliza un sistema de recompensas y castigos para inculcar (o reforzar) valores, comportamientos, características de personalidad, formas lingüísticas y de pensamiento acordes con la posición social que los individuos ocuparán en la sociedad... (la escuela tienen como papel fundamental)... hacer que los individuos acepten su realidad y las relaciones de dependencia y dominación entre las clases...", lo cual se consigue mediante " el currículum oculto" (Torres, 1991). Es oculto porque "...se planifica, se desarrolla y se evalúa sin llegar a hacerse explícito en ningún momento en la mente e intenciones del profesorado ni, por supuesto, tener el asentimiento del alumnado o de sus familias...". (Véase también a Vasconi, 1987).

Ahora bien, de acuerdo a la legislación, la Universidad Nacional Autónoma de México, como parte integrante del Sistema Educativo Nacional, constituiría una instancia propulsora del mejoramiento integral de los individuos y la sociedad. O bien, podría ser una instancia conservadora del status quo social, al constituir un sitio en el cual se realizan cotidianamente las Acciones Pedagógicas violentas, según la concepción de Bordieu y Passeron anotada anteriormente.

Además, diversos autores han insistido en la relación entre el rendimiento escolar y la clase

socioeconómica de la familia. Se dice, los estudiantes de las clases socioeconómicas con menores ingresos (y por tanto, con menores posibilidades de tener acceso a libros, información, alimentación adecuada, etc.) obtienen menor rendimiento en la escuela.

Así, se reproduciría, precisamente, la estructura social imperante. En otras palabras, el menor rendimiento escolar implicaría la casi imposibilidad de obtener empleos con mayor remuneración, cerrándose el círculo.

Metodología.

A fin de someter a prueba las hipótesis anteriores, se llevó a cabo una investigación entre los estudiantes de primer ingreso, a nivel licenciatura, de las Facultades de: Contaduría y Administración, Ingeniería, Medicina, y Química de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se aplicaron diversas pruebas e inventarios psicológicos así como uno de aspectos demográficos, durante el mes de enero de 1992. Se obtuvieron datos de más de 1,000 estudiantes en total, mediante un muestreo aleatorio por conglomerados. Aquí sólo se informa respecto a dos factores demográficos (género de los estudiantes y escolaridad de los progenitores, de los dos sexos).

Resultados.

En primer lugar, se analizaron los porcentajes de estudiantes del sexo femenino y del masculino, integrantes

de la muestra. Dichos porcentajes no resultaron estadísticamente diferentes a los de la población de primer ingreso en ese semestre. Por lo tanto, puede afirmarse la representatividad de las muestras.

En conformidad con la cultura mexicana tradicional (Díaz Guerrero, 1985) se esperaría que las mujeres permanecieran en su hogar, ocupadas en las labores propias del mismo. Los datos tanto de la muestra como de la población van en contra de la teoría de la reproducción. En otras palabras, un porcentaje considerable de los estudiantes son de género femenino que va del 64% en la Facultad de Contaduría y Administración hasta el 20% en la de Ingeniería, con carreras consideradas tradicionalmente masculinas.

En seguida, se confrontó el género de los estudiantes con la escolaridad materna. En la Facultad de Contaduría y Administración, y en el caso de los hombres, el 10% de las madres contaba con escolaridad de licenciatura y posgrado, mientras en el de las mujeres, el 5% de las madres había llegado a estos niveles escolares. (El 23% de los padres contó con estos grados universitarios). Por contra, el 39% de las madres de las estudiantes había cursado hasta Primaria y un 45%, un máximo de nivel secundario; mientras el 47% de las madres de los hombres habían llegado hasta el nivel elemental y un 33% hasta el segundo mencionado. Nuevamente, los datos recolectados corren en forma contraria la teoría de la reproducción. Los porcentajes resultaron semejantes en las otras Facultades, con excepción de la de Química, en donde

cerca del 20% de los padres contaban con estudios de licenciatura y posgrado.

En cuanto al aprovechamiento escolar, no se encontró diferencia estadísticamente significativa entre los estudiantes de género femenino y masculino en las Facultades, con excepción de la de Medicina, en donde los hombres mostraron mayor promedio que las mujeres. Estos datos corresponden a la primera medición, es decir, al 1er. trimestre en la última Facultad mencionada y el 1er. semestre en las demás.

Tampoco se encontraron diferencias entre los promedios escolares en razón de la escolaridad paterna ni materna.

Ninguno de los elementos aquí analizados mostraron apoyo para la teoría de la reproducción. Por el contrario, se constató un intensa movilidad cultural.

Así pues, se pone de manifiesto el trascendente papel de la Universidad Nacional Autónoma de México como elemento de capilaridad social y cultural, al menos en las Facultades bajo estudio. Quizá lo mismo pueda decirse de otras universidades públicas.

Sin embargo, ante de generalizar los resultados será necesario emprender investigaciones adicionales para abarcar otras carreras universitarias así como otros estados de la República.

Además, es preciso señalar que se trata aquí de muestras de nivel universitario. En otras palabras, no es

posible desconocer las alarmantes tasas de abandono escolar, por ejemplo, en los niveles escolares anteriores. Se hace necesario, igualmente, analizar en dichos niveles los factores relacionados con la deserción y el aprovechamiento.

Referencias

Díaz Guerrero, R. (1985). *Psicología del mexicano*. México: Trillas. 4A. Ed.

Morales-Gómez, D.A. (1979). Educación y desarrollo dependiente en América LATina. Una visión general del problema. En Morales-Gómez, D.A., (compilador). *La educación y el desarrollo dependiente de América Latina*. México: Gernika.

Ponce, A. (1988). *Educación y lucha de clases*. México:

Torres, J. (1991). *El curriculum oculto*. Madrid: Morata.

Vasconi, T. (1987). Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina, en Labarca et. al. *La educación burguesa*. México: Nueva Imagen. 6a. ed.

N O T A S

(1). Esta investigación forma parte de un proyecto (IN/506391) más amplio, patrocinado por la Dirección General de Asuntos de

Personal Académico, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

(2) Profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM.

(3) Jefa de la Unidad de Orientación Profesional, Facultad de Medicina, UNAM.